

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

op. t. conc. t. de

REDACCION Y ADMON.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 26 de Noviembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 794 millas, 895 Idem

TELEFONO
Núm. 425

CRONICA DE PARIS

Que vuelva el Nuncio

El espíritu cáustico francés no pierde sus derechos ni aun en los momentos más trágicos, y hasta en el lecho de muerte de un periodista de este país, busca a todo lo que le rodea el lado cómico y no resiste a la tentación de mezclar al estor de la agonía un chiste que le parezca agudo.

Esa predisposición a la sátira la lucen principalmente para buscar apodos, especialidad en la que más brillan su ingenio y su invectiva.

Así, por ejemplo, a Mauricio Barrés no se le designa en todas las redacciones más que con dos nombres que, por desgracia, son intraducibles, pero que en francés rebosan de sal.

Unos le llaman, por burlarse de su manía de buscar frases de efecto, *Le litterateur du territoire*, en contraposición al nombre de *Littérateur du territoire* dado a Thiers, en la primera guerra franco alemana.

Otros le califican de *La suite a du Mun*, «el continuador de Mun» pero como en francés se pronuncia lo mismo el apellido del gran orador «de Mun», que la palabra «demain», mañana, puede también leerse, *La suite a demain*, que es la frase tradicional consagrada para ponerla en las novelas publicadas en folletín, equivalente al nuestro: «se continuará».

Igualmente al constituirse ahora el gran ministerio, grande por el número, al ver en él los macrobitas del Senado, Combes, Freysinet, Bourgeois, etc., que no pueden con sus huesos, la voz pública ha bautizado en el acto al nombrado gabinete con el nombre de *Le crepuscule des vieux*. Lo cual tiene, verdaderamente, la mar de gracia.

Ese es, en efecto, uno de los mote característicos del ministerio Briand, haber sacado de la Alta Cámara un puñado de viejos inservibles que dormitaban en el triste oca de la nefasta vida, para llevarlos a que duerman su último sueño en el banco azul, donde serán tan inútiles como en los escaños del Palacio de María de Médicis.

Otro de los signos distintivos que separan este gobierno de todos los precedentes, es el número extraordinario de sus miembros: ¡23!

Y, sin embargo, aun hay gente que no está contenta, y que, pensando que no bastan, pide que se aumenten.

De esos descontentadizos insaciables se hace eco un exministro, el Sr. de Monzie, quien echa de menos un departamento ministerial, o a lo menos una subsecretaría, lo cual es lo mismo, pues los subsecretarios en Francia tienen voto y voto (y sueldos en los Consejos) como los ministros titulares.

Ese nuevo destino, solicitado por el señor de Monzie, acaso con la secreta esperanza de que se le atribuya a él, debería llamarse «Subsecretaría de Estado para vigilar por los intereses religiosos de los musulmanes, súbditos franceses».

El autor de la idea procura justificar su proposición, fundándose en que hay que ser ciego de nacimiento para no ver «el hecho religioso», que entra por los ojos.

«Es innegable—dice—que Francia es una potencia musulmana. Tiene millares de súbditos que practican la religión de Mahoma, y por nosotros se están batiendo ahora, y derramando su sangre muchos miles de secuaces del Corán. La madre Patria debe corresponder a la abnegación de esos soldados, todos ellos apagadísimo a sus creencias, atendiendo con la mayor solicitud a sus intereses entre los cuales hay que incluir, como muy preponderante, el interés espiritual. Cuando ellos vean que se protege y se respeta su culto, que se les asegura la libertad de conciencia, que se crea un departamento especial en el gobierno con este destino, su amor y su gratitud a la metrópoli crecerán en proporciones formidables, y todos irán al sacrificio con dobles alientos.

Palabras inconcebibles y desconcertantes en un perseguidor empedernido, en un hombre que ha formado parte de los gobiernos más sectarios que han pesado sobre este país, y que mas implacable se ha mostrado con los católicos.

¿Es que, por ventura, no puede invocarse para éstos, uno mayor, mucho mayor, motivo, el «hecho religioso»? ¿Es que no entra también por los ojos que si Francia está defendida por 300.000 soldados mahometanos, que es mucho decir, en cambio para sus soldados católicos nos quedamos todavía muy cortos añadiendo un cero más?

El Sr. de Monzie fué de los que votaron la supresión del presupuesto de cultos y la abolición de aquel ministerio. Y se trataba de un culto practicado por más de 30 millones de ciudadanos. Y ahora piden que instale un ministerio para otro culto, cuyos fieles no constituyen más que una ínfima minoría comparados con los que sigue al Evangelio.

Si a los intereses espirituales hay que darles atención preferente, ¿por qué se

desconoce el interés espiritual en los católicos?

Compadezcámonos el «estado» de espíritu que revela esa flagrante contradicción, y retengamos de la tesis sostenida por el exministro radical, esta conclusión, que puede esgrimirse como argumento irrefutable contra el actual presidente del Consejo, principal autor de la ley de separación.

El hecho religioso existe, y hay que ser ciego para no verle. El Estado debe el mayor respeto a la libertad de conciencia de los que mueren defendiendo su Patria. Este comete la mayor ingratitud hacia sus mejores defensores si atropella sus creencias o, simplemente, si no las trata con la consideración debida.

Concedido. Y ahora, Sr. Briand, funde usted la subsecretaría para los musulmanes. Y llame usted al Nuncio.

Paris, noviembre 1915.

Francisco M. MELGAR.

¿Dónde está Dios?

¿Dónde está Dios? ¿Has visto en el espacio la aurora con su dulce resplandor? En esa luz que sin cesar derrama y el cielo inflama de mágico color, allí está Dios.

¿Dónde está Dios? ¿Has visto en la pradera al músico y divino ruiseñor, cuando armonioso entona en los rosales sus cantos celestiales que no tienen rival? Allí está Dios.

¿Dónde está Dios? ¿Has visto el arroyuelo deslizándose alegre y bullicioso entre fértiles campos de verdura, cuando murmura en su mudo lenguaje? Allí está Dios.

¿Dónde está Dios? ¿Has visto en los jardines la madreselva, el nardo, el girasol, cual muestran sus corolas seductoras y embriagadoras nos envían su aroma? Allí está Dios.

¿Dónde está Dios? ¿En la callada noche no has oído del éfiro el rumor, cuando alegre rezoza en los pinares y a los palmares tiernamente acaricia? Allí está Dios.

¿Dónde está Dios? ¿No has visto de la luna el argentado y pálido fulgor, cuando risueña, hermosa y placentera, es mensajera de secretos de amor? Allí está Dios.

Pero el hombre orgulloso no comprende el misterio que encierra la creación, porque ofuscada por la duda el alma, no tiene calma para admirar la inmensidad de Dios.

Maximiliano Hardisson Espou. Madrid.

La guerra europea

(Servicio telegráfico)

Soldados nuevos

Comunican de Burdeos que la incorporación de la quinta de 1917 en Francia ha sido señalada para el 15 de Diciembre:

De la Ceca a la Meca

El Gobierno servio se ha trasladado hoy a Scutari.

50.000 hombres

La agencia Carnavón dice que el gobierno australiano ha decidido reclutar un nuevo ejército de 50.000 hombres para aumentar los refuerzos ya enviados.

La invasión de Servia

Según el cuartel alemán los alemanes han ocupado a Pristina al mismo tiempo que fuerzas austríacas se apoderaban de Mitrowitz. Los servios fueron arrojados al oeste de la ciudad.

En Rusia

Continúan los combates en Riga, Illuxt con éxito para los alemanes quienes han cogido muchos prisioneros y gran cantidad de material de guerra.

Un parte francés

Un comunicado de París dice que en Soisons y Champagne, en Flirey, Roillons, los Vosgos y Hamansweiler Kapf, las baterías francesas han respondido ventajosamente al cañoneo enemigo.

En Bois Brule los alemanes lanzaron sin resultado obuses asfixiantes.

En Artois el duelo de artillería es muy activo.

En la estación de Arras han caído unos cincuenta obuses.

Para honrar a Cervantes

«La Tribuna», de Madrid, ha publicado el retrato del señor Arzobispo de Tarragona y un artículo sobre el centenario del ilustre manco de Lepanto, del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Yo entiendo que lo único que puede ser provechoso para el ilustre escritor son los rezos y sufragios y que oraciones colectivas y públicas deberían con la mayor solemnidad elevarse por su eterno descanso. Fuera de la Religión, no hay cable que no nos comuniquen con los difuntos. Sea cualquiera el estado en que almas se encuentren, no se cambia ni se modifica con los honores que les rindiese nuestro planeta.

La estimación a los muertos sirve a los vivos; estimula a imitarlos en aquello por cual se les aprecia. Pero el que levanta con la pluma monumentos espirituales que perpetúan su memoria, hace poco caudal de los que construyen con mármoles y bronce, hoy con tan escasa discreción y justicia prodigados. Complácese con las distinciones recibidas el que no las merece. Quien se juzga superior a ellas las rechaza, o si las admite, es por dispensar con eso un honor a los que se las hacen.

Aun viviendo en siglo menos positivista que el nuestro, Cervantes hubiera deseado que le anticipase la patria algo de lo que por él se va a gastar ahora; que se diese para su persona lo que se dará por su estatua. Mejor que la esperanza no siempre cumplida de que la posteridad sea justa con nosotros cuando no nos hayamos de enterar de ello, anima al trabajo al verlo recompensado de manera materialmente provechosa.

Del presente centenario de Cervantes habrá de salir la seguridad de que a ningún genio español pasara lo que a él: vivir gloriosamente en la historia y con escasez y privaciones y hambre en el mundo. Muchos medios podrían ser a este resultado conducentes; a mí se me ocurre ahora la institución de copiosos premios anuales para los que más se aventajaren en los diversos ramos del humano saber.»

Antolín López Pelaez.

DEL CABILDO

COMISION PERMANENTE

Ayer tarde se reunió la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Martín Rodríguez; asistieron los consejeros Sres. Arozena, Feria y Cambreling.

El acta anterior fué aprobada.

Las carreteras.

Se resuelve dirigirse al Ministro de Fomento protestando del mal estado en que se encuentran las carreteras de esta isla, haciéndole presente que la situación de las mismas ha obligado a las empresas de automóviles a suspender el servicio que verificaban.

Arbitrios.

Con el fin de evitar los abusos que en la exacción de los arbitrios se vienen cometiendo por parte de ciertos consignatarios, se acuerda publicar en todos los periódicos de la localidad las tarifas de arbitrios.

Otros asuntos.

Passar a informe de la Comisión de Fomento el expediente enviado por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, y que se incoó a instancia de D. Manuel del Río y Morera en solicitud de autorización para alumbrar aguas en los cauces de los barrancos de San Juan y sus afluentes de Tejina y el Pozo, en el término municipal de Guía de Tenerife.

—Pagar los alquileres del local que ocupa la Delegación Regia de Enseñanza con cargo al capítulo 11 de imprevistos.

—Aprobar la cuenta de las operaciones de ingresos y gastos verificadas en la Caja del Cabildo durante el tercer trimestre del corriente año.

—Passar a informe de Contaduría y de la Comisión mixta de reclutamiento un oficio de la zona de reclutamiento de esta Capital, remitiendo cuenta de los gastos ocasionados en los Hospitales por mozos y sus parientes, en virtud de observación médica ordenada por la expresada Comisión.

Desde Madrid Las reformas militares

Quien quiera que asistiese al debate sobre las reformas militares, saldría del Congreso con esta impresión: El general Echagü es un hombre bueno; el Conde de Romanones es un hombre picaro. Mas que a la picardía propiamente dicha, aludimos ahora a la lieteza del Conde.

Sus grandes facultades de asimilación se han puesto de manifiesto como nunca. La crítica del jefe de los liberales fué dura, acerba, pero también razonada. La razón estaba en los hechos, en las estadísticas, en los números. Hemos doblado y aún triplicado la cifra del presupuesto de la guerra, pero ¿tenemos ejército? El flaco del discurso de Romanones... Romanones mismo. Contra sus argumentos, para debilitarlos y aún para destruirlos, se levantaba la propia persona del orador. Hace veinticinco o treinta años que el Conde de Romanones es Diputado. Hace veinte que ejerce gran influencia en la política. De reformas militares, de reorganización del Ejército, no pareció preocupado jamás. ¿Cómo se atreve a criticar quien ha asentido tácita y expresamente a todo lo que se ha hecho?

Habo un inciso en el discurso del Conde que para unos fué prueba palpable de temeridad y para otros de insolencia: aquel en que dijo que en España no se cumplía ninguna ley. Entonces, ¿para qué votarías? Entonces, ¿por qué no echar triple llave al Parlamento?

El general Echagü no es precisamente un orador, pero tiene la cualidad que más puede realizar a los que verdaderamente lo son, es... un *vir bonus*. Oyéndole se convence uno que sus reformas serán mejores o peores, acertadas o desacertadas, convenientes o dañosas para la Institución militar; pero de su intención recta, de su espíritu noble, de su desinterés, de que no han influido en el consejo ni en la redacción de ellas, camarillas que se disponen al ascenso, no puede dudarse. En este particular he expuesto reiteradamente mi modesta opinión: el país puede optar entre tener o no tener Ejército; Ejército no se tiene solamente cuando en las plantillas aparecen tantos generales y tantos coroneles y estos o los otros jefes y oficiales y tantos o cuantos miles o millones de soldados, o solo se tiene eso para lucirlo en una gran parada, en un espectáculo brillante; se carece de Ejército si este no es apto, y para que sea apto un Ejército hay que gastar muchos millones en material y en prácticas, y tener manos de hierro y corazón de bronce para subordinar al de la institución, órgano activo de la patria, todo interés subalterno.

¿Es posible eso? ¿Puede hacer alguien eso? Quizás nos dé esa sorpresa este hombre modesto, bueno y bien intencionado que ocupa el ministerio de la Guerra.

Miguel Peñaflor.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Continuación de la lista de las adhesiones recibidas para la Asamblea general que se celebra actualmente por este Consejo provincial de Fomento:

(Continuación)

D. Francisco Saavedra, don Melquides Jordán Cabrera, don Isaac Negrin Umpierrez, don Felix Padilla Martínez, don Juan W. Bedford, don Tomás Cruz Rodríguez, don Emilio Serra y F. de Moratin, Ayuntamiento de Güimar, Ayuntamiento de Can delaria, Ayuntamiento del Realejo alto, Ayuntamiento de los Silos, Ayuntamiento de San Miguel, Ayuntamiento de Adeje, Cámara Oficial Agrícola de la Orotava, Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, Sociedad Naviera de Tenerife, Ateneo de la Laguna, Sociedad Cuevas Negras, de los Silos, Sociedad La Fe, de los Silos, don Agustín Fernández, Director de «El Tradicionalista», de Las Palmas, don Antonio Pérez Castro, don Juan Pérez Baute, don

Gumersindo Delgado, don Esteban Higuera Hernández, don Bernardo Navarro Cañizares, don Eloy Sansón y Pons, don Secundino Alonso y Alonso, don Francisco Padilla Morales, don Francisco Padilla Bethencourt, don Francisco Jordán González, don Francisco González García, don Francisco Palenzuela Alvarez, don Rafael Martín Fernández, don Pedro Dorta Pérez, don Cándido Díaz Llanos, don Francisco González Borges, don Pedro Duque, don Domingo Salazar Cologan, don Fernando Salazar Bethencourt, don Luis Liarena, don Satorio Fuentes, don Juan de Zárate y Méndez, don Tomás Salazar y Cologan, don Bernardo Benítez de Lugo, don Gaspar de Ponte y Cologan, don Pedro Fernández Perdigón, don Juan Esquivel, don Francisco Rivero Estévez, señores Hamilton y Compañía, Comunidad de aguas El Drago de Guía de Tenerife, Sociedad de Explotación de aguas San Felipe y Sáuce de Tenerife, Casino principal de Tenerife, don Domingo González Hernández, don Miguel Alonso Hernández, don Manuel Alvarez Hernández y señores Trujillo Hermanos.

VAPOR PARA LA HABANA

Según telegrama recibido de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía por su consignatario en esta plaza D. Antonio Cabrera de las Casas, el día 2 de Diciembre saldrá fijamento de este puerto con destino a la Habana para donde admite pasajeros de todas clases y carga, el magnífico vapor correo español «Martin Saenz».

Por si conviniese aprovechar este buque, se pone en conocimiento de los señores pasajeros que el vapor que debía pasar por este puerto el 14 de Diciembre hace su viaje directo desde el norte de España a Cuba, por cuyo motivo no volverá a salir vapor de este puerto de Tenerife para la Habana de la misma Compañía, hasta el día 28 de Diciembre.

* SUCESOS *

Tiros.

La Guardia civil del puesto de Arrecife comunica a este Gobierno civil que ha sido denunciado Cecilio Cedrés Felipe como supuesto autor de haber disparado en la noche del 14 varios tiros cuando D. Francisco Lorenzo Quintana viajaba con su vehículo por la carretera del Sur.

De un «sacrificio».

Ante el Sr. Juez de instrucción de la Villa de Valverde (Gomera) ha sido denunciado el vecino de la misma Fernando González Padrón por resultar presunto autor de haber sacrificado intencionalmente con una herramienta punzante, en el mes de Mayo último, un caballo bueno a su vecino Rafael Machín Padrón. Según informes el presunto delincuente se ha embarcado.

Robo.

En un establecimiento que D. Antonio García Hernández, posee en el pago de Tajuya se ha cometido un robo consistente en unas 100 pesetas en efectivo y quince más en otros efectos.

Presuntos autores.

Los individuos Pedro Reimón y Alarín y José Suárez Armas han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción, por esta Inspección de vigilancia, como presuntos autores de la sustracción de una cartera conteniendo varios documentos y un billete del Banco de España de 50 pesetas, a José Rodríguez García.

Cartuchos de dinamita.

En la Orotava han sido detenidos los hermanos Juan, Miguel y Justo González Felipe autores de haber colocado y hecho explotar dos cartuchos de dinamita, con el fin de probar si estaban en estado de buen uso.

Dicho hecho lo cometieron a las 23 del día 20 en el camino «La Batona», término de dicha villa.



EL SEÑOR

Don Roque de Armas y González

HA FALLECIDO

Su padre don Francisco de Armas, su hermano Joaquín, hermana política Carlina Bettoli, sus sobrinos Agustina, Wellington, Ilda y sus primos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a su entierro que se verificará hoy a las 4 de la tarde, saliendo el cadáver de la casa mortuoria calle del Pilar núm. 55, hasta el Cementerio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 26 Noviembre 1915.

De la Península

Servicio telegráfico

Agradecimiento

Madrid 25 (14,15)

Antes de comenzar el Consejo de hoy, recibió el señor Dato la visita de los Generales Barraguer y Fernández Llano y de dos Coroneles del Gabinete militar.

Iban autorizados por el ministro de la Guerra General Echagui para agradecerle los elogios que les dedicó en su discurso de ayer en el Congreso.

Los navieros

También recibió el Presidente del Consejo la visita de una comisión de navieros.

El Consejo de hoy

Terminó cerca de las dos de la tarde.

Dijo Dato que se ocuparon preferentemente de la marcha de los debates parlamentarios.

El Gobierno mejicano

Facilitó el jefe del Gobierno a los periodistas una nota oficiosa del Ministerio de Estado reconociendo España al Gobierno de Carranza en Méjico.

De Hacienda

A propuesta del ministro de Hacienda señor Bugallal se aprobó un proyecto acordando las exenciones tributarias a los sindicatos industriales y mercantiles de los obreros y artesanos que se constituyan así como también de las federaciones que se formen.

Casas Escuelas

Se aprobaron los expedientes de subvención a 66 Ayuntamientos para la construcción de edificios destinados a escuelas.

El servicio en Río de Oro

Una disposición del ministro de la Guerra determina que el tiempo servido en la colonia de Río de Oro se abonará como doble para los efectos de las clases pasivas del Ejército.

CAMBIOS

Londres. 25'13
París. 90'40

El mejor postre MERMELADAS TREVIANA

De la Audiencia

A las 2 de la madrugada de ayer concluyó el juicio que se celebra en esta Audiencia por el delito de falsificación de documentos privados, presentados por los procesados Bárbara Marrero y su hijo Antonio Marrero para que éste fuese declarado hijo natural del fallecido D. Juan González Alvarez, alegando así tener derecho a la herencia del D. Juan González. El jurado después de una larga deliberación dictó veredicto de culpabilidad contra los procesados. El Fiscal pidió para Bárbara la pena de un año, 8 meses y 21 de prisión correccional y para Antonio una multa de 250 pesetas. La Sala sentenció condenando a la procesada a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y multa de 500 pesetas y a su hijo a 125 pesetas de multa.

Ayer tarde, después de comenzado en el Salón de actos de este Ayuntamiento el juicio de la causa que se sigue contra don Nicolás Díaz Beautell, fué aquí suspendido hasta dentro del primer cuatrimestre del próximo año por no comparecer algunos testigos, anulándose por tanto la prueba verificada ayer.

De una Asamblea

Ayer se verificó la primera sesión de la importantísima Asamblea convocada por el Consejo provincial de Fomento.

Después del muy oportuno discurso del señor Martí Dehesa explicando el objeto de la Asamblea, leyó el señor don Francisco Trujillo una importantísima Memoria.

El señor Salazar (don Domingo) indicó la necesidad de que fuera reformado el reglamento de la Asamblea que establece la condición de que solo se admitieran las proposiciones que se presentaran en el día de ayer, estimando el señor Salazar que las principales proposiciones surgían durante el estudio de las ya presentadas. El primer punto del Cuestionario:

«Cuales cultivos deben sustituir a aquellos cuyos productos no sean remuneradores» careció de interés por haberse convenido en que la práctica sería la que indicase lo más conveniente.

Tratóse después el siguiente: «Conveniencia de estimular el cultivo de la caña de azúcar hasta obtener la cantidad de azúcar necesaria a cubrir el consumo de estas islas y medios que deberían ponerse en práctica para conseguirlo.»

Intervinieron los señores don Francisco Trujillo, don José M. Frago, don Santiago Sanabria y don Bernardo Navarro acordándose en definitiva no deliberar acerca del punto indicado.

La concurrencia era numerosísima y distinguida.

En el Salón Novedades

El calvario de una madre

Estamos ante un caso de *folletinis* mo agudo. La obra estrenada anoche es una novela por entregas con la agravante de que pasan las cosas *porque sí*.

Aparte de la irreverencia que existe en todo el desarrollo del drama (de algún modo hay que llamar *aquello*), carece por completo de hilación, de lógica y de habilidad en el manejo de los muñecos.

Se pretende presentar un *aspecto* (?) de la vida conventual en serio y resulta ridículo y chocarrero. Ni la abadesa es tal abadesa, ni las hermanas son tales hermanas, ni hablan con unción de ningún género ni se otorga por caridad siquiera un poco de resignación y virtud a aquellas santas mujeres que viven entregadas a la vida contemplativa.

¿Es que en aquel convento no hay novicias? ¿Es que un padre puede *obligar* a una hija a ser religiosa? ¿Es que no se exige ningún expediente ni ninguna formalidad para profesar? ¿Es que de buenas a primeras nada menos que una abadesa abandona un convento para irse *descotada* y *todo* a un salón de baile perdiendo el rosario en el camino?

¿Para qué seguir? La obra estrenada anoche es sencillamente una aborración, un disparate sin pies ni cabeza, un *folletín* propio para el público de Villabrutanda de Abajo pero no para el distinguido y culto de una capital como Santa Cruz de Tenerife.

Por este camino, sentimos decirlo, no se hace arte ni dinero. Ya el público ha demostrado en noches anteriores que anda algo reacio para acudir a Novedades y siguiendo por el nuevo derrotero se va no sólo al vacío del local sino al desprestigio de una Compañía.

De la interpretación, exceptuando a la señora Plá, nada hay que aplaudir. Y anoche hubo equivocaciones como la de que una religiosa que va a profesar se ponga de rodillas de espaldas al altar.

Pero, señores ¿dónde está la dirección artística? Bastante frío había ayer en el tea-

tro, pero nos tomemos que con los programas que se preparan llegaremos a la temperatura del hielo.

Y para *desengañar* esta noche un drama policiaco *¡de seis actos!* que titulan *Las máscaras negras*.

¡Adelante! ¡Adelante!

Enrique La-Gasca.

CATARRO CRÓNICO

Una curación maravillosa.

«Parecía como si la Emulsión de SCOTT hubiese inyectado vigor y fuerza a todo mi ser.»

He aquí un enfermo que sanó por completo y evitó males mayores porque siguió el consejo del médico y tomó la Emulsión SCOTT. Todos los que sufran de debilidad o de ateciones del pecho y de la garganta obtendrán idénticos resultados si siguen el mismo buen consejo.

«Me complazco en manifestar que con el empleo de la Emulsión SCOTT he logrado librarme de mi catarro crónico. Ya hacía años que pasaba los inviernos de resfriado en resfriado llegando este estado a ser normal en mí. Mi médico me puso sobre aviso y aconsejó me cuidara.»

Como remedio me ordenó tomar la Emulsión SCOTT, con tanto acierto que me refuere inmediatamente. Mi curación fue tan rápida que parecía me hubiesen inyectado vigor y fuerza a todo mi ser.»

ANDRÉS FERNÁNDEZ.

Vigo (Pontevedra), 3 Febrero 1915.

EMULSIÓN SCOTT

Así como algo debe tener el agua cuando la bendicen, algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando millares de médicos y pacientes alaban a diario sus cualidades.

Atención. Debido a los efectos de la guerra europea, escasea en grande el aceite puro de hígado de bacalao y solamente adquiriendo la auténtica Emulsión SCOTT se adquiere la seguridad de obtener los excelentes resultados que obtuvo el Sr. Fernández.



Marca de fábrica.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 33, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

Fiesta en el Hospital

Mañana 27 se celebrará en este Hospital civil la festividad de la Virgen de la medalla milagrosa.

A las 9 habrá función solemne oficiando el Rdo. P. Chacobe de la Congregación de los Paules.

Un coro de niñas del Hospicio cantará la preciosa misa de Bordesse y una hermosísima plegaria del maestro Amo dedicada a la Santísima Virgen.

Por la tarde se organizará un paseo, amenizado por la banda de música que dirige nuestro buen amigo don Salvador Cayetano, en los espaciosos patios del Establecimiento.

* NOTICIAS *

En los niños débiles.—El notable Médico Cirujano de Madrid don Cristino de Prado.

Certifica: Que en varias ocasiones que he tenido ocasión de observar el VINO ONA, del doctor Aristegui, me ha dado el mejor resultado, muy particularmente en los niños raquíticos y mal alimentados.

Madrid, 8 de Febrero de 1912.—Doctor Prado.

Traslado.—Ha sido trasladado a la Administración del Correo Central, el Oficial cuarto de esta Administración, don Eduardo Catalina.

Por ausentarse su dueño se vende una cama de matrimonio con colchón metálico.

Pueden verla en la calle Barranquillo núm. 92, carpintería.

Si Vd. prueba una sola vez

Cognac "Girard"

no tomará nunca ningún otro

VIUDA DE GIL

Valentin Sanz, 8 (antes Norte)

Confección de corsés de todas clases y formas con arreglo a las últimas evoluciones de la moda y existencias de fajas, corsés, espadillas y ajustadores última novedad a precios reducidos.

Esta casa premiada con diploma de honor, ha venido siendo sin hacer alardes de sus reconocidos méritos la primera y más antigua de Tenerife en veinticinco años que lleva de esmerada práctica.

Posee además la exclusiva para Canarias en el perfeccionamiento de corsés con la tela de malla llamada Azi.

Pone asimismo en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido cuellos de piel, boas, variedad de formas de sombreros última novedad y pieles por varas para adornar.

Necrológica.—Ayer tarde se verificó el sepelio de la respetable señora doña María García de Carraaco.

A sus familiares todos enviamos nuestro sentido pésame.

Libramiento.—Hoy se ha puesto al pago en esta Tesorería un libramiento a favor de don Julián Van-Bamberghen.

D. E. P.—En el Puerto de la Cruz ha fallecido el día 23 el explorador de aquella Tropa José Hernández que como ya sabrán nuestros lectores, sufrió una operación quirúrgica hace varios días.

Al sepelio, que se verificó ayer tarde en aquella localidad, asistieron, el Jefe de la Tropa de esta Capital don Esteban Arriaga, varios instructores y exploradores y en representación del Comité, el Presidente y Vicepresidente don Rafael Hardisson y don Manuel González Aviles respectivamente y el vocal del mismo don Héctor Rumeu.

Reciba la familia del desgraciado niño nuestro más sentido pésame.

SE vende la casa calle de San Lucas número 34, en esta Capital, darán razón, don Andrés Llombet, calle de Canales número 1.

Suscripción.—Ha sido abierta la suscripción en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta Provincia en este Gobierno civil para el monumento que ha de erigirse en Madrid a Cervantes.

Velada.—El Presidente del «Círculo de Amistad XII de Enero» tiene la atención de invitarnos a la reunión que este Casino celebrará mañana a las 8 y media de la noche.

Circular.—En el «Boletín oficial» del 24 del corriente publica una circular del Gobierno civil, que dice lo siguiente:

«Teniendo entendido que diariamente llegan a San Sebastián de Guipúzcoa, gran número de obreros reclutados para pasar a trabajar a Francia, sin recursos, sin vacunar, sin pasaportes y hasta sin contratos de trabajo, circunstancias que hacen que los braceros queden a merced de quienes los reclutan, he dispuesto prevenir a los braceros de esta provincia que en interés suyo y en su defensa contra sus explotadores están obligados a proveerse en este Gobierno civil y en modo alguno en los de las provincias fronterizas a Francia, de los correspondientes pasaportes que solo les serán expedidos en el caso de que presenten los oportunos contratos de trabajo y siempre que hayan cumplido con las formalidades establecidas en la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.»

Cañas para tomar ros.—Se venden 5.000 en las huertas del señor Cristóbal, situadas a espaldas de la Capitanía General. Su precio es de 35 pesetas el millar.

Suscripción para una Iglesia

(Conclusión)

D. Antonio Morales Bethencourt, Valle Gran Rey 3 Pesos; D. Domingo Plasencia Jubla, Arure 4; D. Pedro Ramos Díaz, Táfira 1; D. Domingo Morales Hernández, Acardece 1; don Salvador Borges Hernández, Arure 4; don José A. Mesa, id 3; don Sebastián Cubas, Valle Hermoso 3; don Antonio Dorta Piñero, Valle Gran Rey 2; don Francisco Chinae Dorta, id 3; D. Manuel Negrín Piñero, id 3; don Domingo Aguilar Bethencourt, Taguluche 4; D. Miguel Rodríguez, Arure 8 Pesos y 20 centavos; D. Antonio Negrín Piñero Valle Gran Rey 3; don José Chinae Negrín, id 4 Pesos y 10 centavos; doña Manuela Quintero, viuda de Barraso, Ranchuelo 8 Pesos y 30 centavos; don Domingo Barroso Rodríguez, Arure 4; don Ramón Barroso Santos, Taguluche 3; don Salvador Barroso Santos, id 1; don José Mendoza Rodríguez, Arure 4 Pesos y 15 centavos;

don Francisco de la Paz Niebla, Taguluche 4 id. 15 id. don Francisco Mesa Armas, Arure 4 id. 15 id. doña Micaela Armas de Mesa, Camarones 1; don Higinio Cuello Armas, Arure 4 Pesos y 15 centavos; D. José Armas Bencomo, Hermigua 4 id. 15 id. doña Victoria y Marcelino Armas, Camarones 1; D. Isabel Gily Suárez, Gran Canaria 1; D. Salvador García González, Taguluche 4 Pesos y 18 centavos; D. Antonio Bethencour Niebla, id. 1; don Generoso Alonso Sucasa, Galicia 80 centavos; don Domingo Hernández Navarro, Valle Gran-Rey 1 Peso; don Eusebio Granier Hernández Santa Cruz 5; don Antonio Morales Hernández, Acardece 4; don Ignacio Pérez Aguila, Cruces 2; doña Andrea Hernández, viuda de Cuello, Arure 4 Pesos y 17 centavos; don Bienvenido López y familia, Porvenir 4 id. 20 id.—Total; 4.15'56.

Colonia «Guamá» 28 de Agosto de 1915.

NOTA: El Banco español de la Isla de Cuba, sucursal de Cruces, no ha cobrado nada por el Giro que importa 4'15 Pesos oro español.

Ultimas noticias

Servicio telegráfico

La actitud del Gobierno

Madrid 25 (noche)

Ha manifestado Dato que considera de gran importancia la coincidencia de criterio de los liberales y demócratas con el del Gobierno, el cual insiste en mantener un espíritu de transigencia no apelando sino a sus votos y a los de las minorías dinásticas para la aprobación de las reformas por entender que éstas deben ser obra nacional.

La jornada parlamentaria

Hizo constar el Presidente del Consejo que será larga habiendo solamente vacaciones en Navidad, reanudándose enseguida las sesiones y discutiéndose en primer término las leyes de carácter social.

El contrato del trabajo

Añadió Dato que en el Consejo de hoy ha comenzado a examinarse el proyecto relativo al contrato del trabajo.

El dinero español

En la sesión del Senado, el señor Rosalejo pide que se adopten medidas para impedir que emigren los capitales españoles.

Creó que el retraimiento del dinero es debido a las inoportunidades de los Gobiernos.

Estima que debido a declararse contrabando el dinero español se prohíbe su salida.

Egipto contra Inglaterra

Comunican de Constantinopla que en Egipto se ha descubierto una importante conspiración contra Inglaterra.

Han sido ahorcados 25 conspiradores. Las autoridades inglesas adoptan grandes precauciones.

En el frente italiano

La Norddeich comunica el siguiente parte oficial de Viena:

Fuertes contingentes italianos penetraron en las posiciones austriacas del Monte San Miguel, siendo rechazados después de luchas feroces cuerpo a cuerpo.

Derrotamos también al enemigo en la región de San Martino causando una infinidad de bajas.

En los Balcanes

Avanzan los austro-alemanes en la frontera montenegrina.

En la ocupación de Mitrovitz fue ron hechos prisioneros 700 serbios.

Corsés Natty Lavable Depilatorio 'Merveille'

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Inofensivo, instantáneo y agradable

PRECIO 4 PESETAS

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION)

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el sábado 4 de Diciembre próximo a las 20 (8 de la noche) en los salones de La Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresa la orden del día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores Accionistas se proveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64 de 2 a 5 tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Noviembre de 1915.—El Vocal Secretario Accidental, *Lorenzo Fernández*.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del Estado de la liquidación. Acordar respecto a la amortización de 55 acciones existentes en cartera procedentes de pagos hechos a la Sociedad, por ventas de fincas; y baja que proceda en el capital de la compañía.

Devolución a los accionistas de parte del capital social.

Demás acuerdos que convengan al interés común.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE DE
PEDRO GIRAUD.—Granada
CASA FUNDADA EN 1877
Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: *D. Hector E. Rumeu*.
Ruiz de Padrón n.º 5.

Carmen Bello González

PROFESORA EN PARTOS

Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

JOVEN

Teniendo 4 o 5 horas libres desea ocuparla en cualquier clase de trabajo de escritorio, tiene conocimiento en Contabilidad, Teneduría de libros y Francés.
Informarán en esta Imprenta.

Academia—Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería *D. José Gómez Romeu*.
Informarán Jesús María 9.

¡¡Aguarrientes de Monóvar!!

Fabricación especial de Quermón Alfonso

Los mejores que se fabrican en España. Los que han adquirido mayor fama en todas partes.

Los únicos que deben tener todos los comerciantes que tengan por norma ofrecer al público artículos de calidad insuperable.
Pruebe Vd. el Anís de Monóvar que compite con el mejor que hoy viene a Canarias.
Agente general en Tenerife *Salva-por Jiménez*.—Laguna.
Para pedidos en esta plaza dirigirse a los Sres. Cruz y Rufino.

SE VENDE

una magnífica montura completa casi nueva, propia para uso de jefe u oficial de Infantería.
Darán razón en esta Imprenta.

De interés al público en general

EL MASAJE

Mr. John Nettleton, ex-profesor de Masaje y tratamiento Hidropático del Hospital Nacional (National Hospital) de Londres, desea informar al público que ha hecho un estudio especial del nuevo tratamiento Hidropático para todas las enfermedades del

Estómago, Intestinos y Reumatismo

Se hacen muchísimas curas con este tratamiento en toda Europa.

Gabinete especial y bien montado para los nuevos tratamientos mencionados

Funciona bajo las indicaciones de los señores médicos.

Una masajista inglesa para los tratamientos de señoras.

Consultas GRATIS los Lunes, Miércoles y Viernes de 5 a 6 de la tarde

JESÚS NAZARENO, 4

PRECIOS REDUCIDOS

TRATAMIENTO Y MASAJE DE PESETAS 3;

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Puede curaros radicalmente

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio **aún contra de su voluntad**. Una inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El **Polvo Coza** es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se da cuenta de ella y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar.

El **Polvo Coza** se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor**.

Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecución de desastrosos de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorraros dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis o diríjirse personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Al público

El acreditado taller de mármoles de

M. FRANCISCO DIAZ

ha sido trasladado a la calle Imeldo Seris núm. 47.

No tiene Sucursal ni agentes a solicitar trabajos.

CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1

(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

Sacos vacíos

Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades.

Hay existencias en cualquier época del año.

Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

SE arrienda o alquila por años una finca en la Cruz de Piedra de La Laguna, de seis fanegadas, con casa de alto y bajo, aljibe, dependencias etc., muy propia para veraneantes. Darán razón, *Dr. Allart* núm. 55.



SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacén existiendo estanterías y mostrador

Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. Hotel Europa.—San Francisco 21.

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

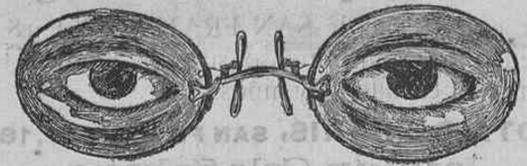
OCASIÓN

Se vende el hermoso solar, situado en la calle de San Francisco en esta ciudad, esquina a la calle de San Martín.

Para informes, en la Notaría de *D. Rafael Calzadilla*, o en la Administración de este periódico.

VINO cosechado en el pueblo del Sauzal, se despacha por garrafas a 0'50 pesetas litro, en la calle 25 de Julio núm. 24.

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilíndricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista. Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

DROGUERIA

DE

MACHADO Y LERSUNDI

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Los dueños de esta Droguería ponen en conocimiento del público que acaban de recibir una importante partida de específicos nacionales y extranjeros, inyectables, material óptico, aguas minerales, productos alimenticios para régimen y de gluten antidiabéticos, leche maternizada, Crema Montseny (extracto de la flor de leche absolutamente puro), perfumería, sifones americanos para champagne, material eléctrico, etc.

Cuenta además esta Droguería con empleados prácticos electricistas que se hacen cargo de toda clase de instalaciones y montajes eléctricos avisando a

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

Adalberto Meyerhoffer.

SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, *Ramón Baudet*, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

Sección religiosa

Santos de hoy, día 26
 Los Desposorios de Ntra. Señora y San Pedro Alejandrino, obispo y mártir.
Santos de mañana, día 27
 San Facundo y San Primitivo, mártires y San V gilio, obispo.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media cantada en el altar de la Purísima; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y

media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., Salve cantada a Nuestra Sra. del Pilar terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media, con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santa María en Sábado, con rito simple, color blanco. En este día se pueden decir misas de requiem.

GANGA

Por la mitad de su valor, se vende un aparato, con los últimos adelantos de la ciencia, para herniados.
CASTILLO, 30

Colegio Académico

Clases particulares

Se dan de las asignaturas del Bachillerato, Perito Mercantil, Magisterio, etc.
 Especialidad en la enseñanza del *Latín*.
 Para señoras o estudiantes que lo deseen, a domicilio.
 Precios fijos.
Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairasco, núm. 3.

Agricultores

A los almacenes de don José Fernández Padial, Alfonso XIII número 11 termina de llegar, una gran partida de cascarrilla de arroz, de inmejorables resultados para el empaquetado de tomates, según comunican a exportadores de esta plaza, los señores Rodríguez Yanes y Compañía de Londres.
 También llegaron al mismo almacén afrecho de arroz y pulpa de remolacha, excelentes productos para alimento de toda clase de animales.
 Puede servirse en el día cualquier cantidad.

Calzado artístico modernista

¿Desea V. comprar calzado elegante?

Pase por la calle de SAN FRANCISCO, 18 y 20, donde encontrará un inmenso surtido de todas clases para señoras, caballeros y niños.

LA BOTA DE PARIS, SAN FRANCISCO, 18 Y 20
 Joaquín Cola Sabater

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
 Correspondencia Comercial
 Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M. Delicado**
 Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares
 Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.
CONSOLACION, 27

Vapores Correos españoles de Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico correo español

"MARTIN SAENZ"

Saldrá fijamente de este puerto, el día 2 de Diciembre próximo para la Habana y escalas, admitiendo la carga y el pasaje que se presente.
 Para informes dirigirse a su Agente

Antonio Cabrera de Las Casas
 Candelaria, 23 cerca del muelle pral.

NOTA: El pasaje debe estar aquí para despacharse, dos días antes del anunciado, para la salida del buque.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustadas, Templetos, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cállices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND
 PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
 Se remite Catálogo a quien lo solicite

Miller Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
 Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

Devocionarios

En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superior.
 Todo a precios económicos.

UTILES PARA ESCUELAS

Se venden libros y material para escuelas en la
LIBRERIA CATOLICA

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914	85.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Representaciones en toda España
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool:

Avocet 29 Noviembre

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Por los vapores ANDORINHA, ALONDRA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.
 Por vapor es AVOCET y AVETORO billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
 Los Lunes por la tarde directo á Puerto Cruz para regresar á Santa Cruz los Jueves temprano.
 Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina

Compañía Transatlántica
 (Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Diciembre 1915

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

Línea de Fernando Póo

El día saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Del al saldrá de este puerto, recto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

El día 14 Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Cuaçao y La Guaira el magnífico vapor

Manuel Calvo

El día 31 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

El 29 Noviembre saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Satrústegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Roche
 Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar en seguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
 Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.

La lectura de esta obra es muy amena é interesante.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Octubre de 1915.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
Noviembre	Miguel Pinillos Infanta Isabel	Habana y escalas Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
30	Príncipe de Asturias	Barcelona (por Las Palmas)
2 Diciembre	Martin Saenz	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16	1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá del 3 al 4 de Diciembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Fanger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
 Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para BURDEOS en 29 de Noviembre

TERESA FABREGAS

Para más informes, **Williams Limited, Marina, 11.**
 La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones